

**FIRMADO**

1.- EL SECRETARIO, MANUEL RODES RIVES, a 18 de Junio de 2019  
2.- ALCALDE, JOSE MANUEL PENALVA CASANOVA, a 18 de Junio de 2019



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

**SECRETARÍA**

Negociado 10

**CONVOCATORIA**

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

DECRETO.- La sesión **CONSTITUTIVA** que la Junta de Gobierno Local ha de celebrar el día **VIERNES 21 DE JUNIO DE 2019 A LAS 13:00 HORAS**, en única convocatoria, se desarrollará con arreglo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Dar cuenta Dto. 870/2019, de 18 de junio, Composición y delegación de competencia sen la Junta de Gobierno Local.
2. Régimen de sesiones.
3. Gestión Tributaria. Modificación recibos suministro agua potable.
4. Gestión Tributaria. Aprobación Liquidación Agua Potable 1º T. 2019.
5. Gestión Tributaria. Bajas de oficio contratos suministro agua potable.
6. Gestión Tributaria. Aplicación tarifa agua para Familias Numerosas.
7. Fomento Económico. Aprobación Convenio de Colaboración entre Ayuntamiento de Crevillent y UNIFAM, ejercicio 2019.
8. Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
9. Ruegos y Preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

CITACIÓN.- A \_\_\_\_\_ de asistencia a la sesión arriba indicada, con entrega al mismo de un ejemplar de la presente convocatoria.

Crevillent, en la fecha de la anterior Resolución.

EL SECRETARIO GENERAL



**FIRMADO**

1.- EL SECRETARIO, MANUEL RODES RIVES, a 18 de Junio de 2019  
2.- ALCALDE, JOSE MANUEL PENALVA CASANOVA, a 18 de Junio de 2019



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Fecha ut supra,  
EL ALCALDE

NOEMÍ CANDELA NAVARRO

MARCELINO GIMÉNEZ ROCAMORA

JESÚS RUIZ MORCILLO

MANUEL PENALVA ALARCÓN

MONTSERRAT PINEDA MARTÍNEZ

GREGORIO DÍAZ-MARTA VALERO

JOSEP CANDELA MUÑOZ

INTERVENTORA



KeEWZL0uz1HO1v-Dp1WY7b0Vkg+5E\*QPF1Y\*p1g

